

**EU KM1: Plantilla de indicadores clave**

<i>Cifras en miles de euros</i>	jun-24	dic-23	jun-23
Fondos propios disponibles (importes)			
Capital de nivel 1 ordinario	1.157.419	1.167.110	1.095.498
Capital de nivel 1	1.157.419	1.167.110	1.095.498
Capital total	1.157.419	1.167.110	1.095.498
Importes de las exposiciones ponderadas por riesgo			
Importe total de la exposición al riesgo	2.629.335	2.498.850	2.428.951
Ratios de capital (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)			
Ratio de capital de nivel 1 ordinario (%)	44,02	46,71	45,10
Ratio de capital de nivel 1 (%)	44,02	46,71	45,10
Ratio de capital total (%)	44,02	46,71	45,10
Requisitos de fondos propios adicionales para hacer frente a riesgos distintos del riesgo de apalancamiento excesivo (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)			
Requisitos de fondos propios adicionales para hacer frente a riesgos distintos del riesgo de apalancamiento excesivo (%)	1,38	1,13	1,13
De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 ordinario (puntos porcentuales)	0,77	0,63	0,63
De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 (puntos porcentuales)	1,03	0,85	0,85
Total de los requisitos de fondos propios del PRES (%)	9,38	9,13	9,13
Colchón combinado y requisito global de capital (en porcentaje del importe de la exposición ponderada por riesgo)			
Colchón de conservación de capital (%)	2,50	2,50	2,50
Colchón de conservación debido al riesgo macroprudencial o sistémico observado en un Estado miembro (%)	0,00	0,00	0,00
Colchón de capital anticíclico específico de la entidad (%)	0,23	0,16	0,11
Colchón de riesgo sistémico (%)	0,00	0,00	0,00
Colchón de entidades de importancia sistémica mundial (%)	0,00	0,00	0,00
Colchón de otras entidades de importancia sistémica (%)	0,00	0,00	0,00
Requisitos combinados de colchón (%)	2,73	2,66	2,61
Requisitos globales de capital (%)	12,11	11,79	11,74
Capital de nivel 1 ordinario disponible tras cumplir el total de los requisitos de fondos propios del PRES (%)	34,64	37,58	35,98
Ratio de apalancamiento			
Medida de la exposición total	13.155.567	10.302.126	11.414.137
Ratio de apalancamiento (%)	8,80	11,33	9,60
Requisitos de fondos propios adicionales para hacer frente al riesgo de apalancamiento excesivo (en porcentaje de la medida de la exposición total)			
Requisitos de fondos propios adicionales para hacer frente al riesgo de apalancamiento excesivo (%)	0,00	0,00	0,00
De los cuales: estarán compuestos por capital de nivel 1 ordinario (puntos porcentuales)	0,00	0,00	0,00
Total de los requisitos de ratio de apalancamiento del PRES (%)	3,00	3,00	3,00
Colchón de ratio de apalancamiento y requisito global de ratio de apalancamiento (en porcentaje de la medida de la exposición total)			
Requisito de colchón de ratio de apalancamiento (%)	0,00	0,00	0,00
Requisito de ratio de apalancamiento global (%)	3,00	3,00	3,00
Ratio de cobertura de liquidez (a)			
Total de activos líquidos de alta calidad (HQLA, por sus siglas en inglés) (valor ponderado, media)	5.797.079	5.344.309	4.965.824
Salidas de efectivo - Valor ponderado total	2.471.204	2.359.283	2.931.232
Entradas de efectivo - Valor ponderado total	259.035	301.325	873.728
Total de salidas netas de efectivo (valor ajustado)	2.212.169	2.057.958	2.057.504
Ratio de cobertura de liquidez (%)	262,05	259,69	241,35
Ratio de financiación estable neta			
Total de financiación estable disponible	6.262.288	4.177.832	4.189.761
Total de financiación estable total requerida	1.878.561	1.863.075	2.012.950
Ratio de financiación estable neta (%)	333,36	224,24	208,14

(a) Los componentes de la ratio de cobertura de liquidez (LCR) se calculan como la media simple de las observaciones a final de mes durante los doce meses anteriores.



EU KM2: Plantilla de indicadores clave - MREL

<i>Cifras en miles de euros</i>	Requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL)
	jun-24
Fondos propios y pasivos admisibles, ratios y componentes	
Fondos propios y pasivos admisibles	1.557.822
De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	1.157.419
Importe total de exposición al riesgo del grupo de resolución	2.629.335
Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	59,25
De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	44,02
Medida de la exposición total del grupo de resolución	13.155.567
Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje de la medida de la exposición total	11,84
De los cuales: fondos propios y pasivos subordinados	8,80
Requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL)	
MREL expresado como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	16,07
Del cual: parte que debe cumplirse con fondos propios o pasivos subordinados	-
MREL expresado como porcentaje de la medida de la exposición total	4,85
Del cual: parte que debe cumplirse con fondos propios o pasivos subordinados	-

EU ILAC: Capacidad interna de absorción de pérdidas: MREL interno

Cifras en miles de euros		Requisito mínimo de fondos propios y pasivos admisibles (MREL)	Información cualitativa
		jun-24	jun-24
Requisito aplicable y nivel de aplicación			
EU-1	¿Está la sociedad sujeta a un requisito de fondos propios y pasivos admisibles aplicable a las EISM de fuera de la UE?		No
EU-2	Si la respuesta a EU-1 es «Sí», ¿es el requisito aplicable en base consolidada o en base individual? (C/I)		N/A
EU-2a	¿Está la sociedad sujeta a un MREL interno?		Sí
EU-2b	Si la respuesta a EU-2a es «Sí», ¿es el requisito aplicable en base consolidada o en base individual? (C/I)		I
Fondos propios y pasivos admisibles			
EU-3	Capital de nivel 1 ordinario	708.128	
EU-4	Capital de nivel 1 adicional admisible	0	
EU-5	Capital de nivel 2 admisible	0	
EU-6	Fondos propios admisibles	708.128	
EU-7	Pasivos admisibles	400.403	
EU-8	De los cuales: garantías permitidas	0	
EU-9a	(Ajustes)	0	
EU-9b	Fondos propios y elementos de pasivos admisibles después de los ajustes	1.108.531	
Importe total de exposición al riesgo y medida de la exposición total			
EU-10	Importe total de exposición al riesgo	2.040.710	
EU-11	Medida de la exposición total	12.576.353	
Ratio de fondos propios y pasivos admisibles			
EU-12	Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	54,32	
EU-13	De los cuales: garantías permitidas	0,00	
EU-14	Fondos propios y pasivos admisibles como porcentaje de la medida de la exposición total	8,81	
EU-15	De los cuales: garantías permitidas	0,00	
EU-16	Capital de nivel 1 ordinario (como porcentaje del importe total de exposición al riesgo) disponible tras cumplir los requisitos de la sociedad	16,43	
EU-17	Requisitos combinados de colchón de cada entidad	N/A	
Requisitos			
EU-18	Requisito expresado como porcentaje del importe total de exposición al riesgo	18,27	
EU-19	Del cual: parte del requisito que puede cumplirse con una garantía	0,00	
EU-20	Requisito expresado como porcentaje de la medida de la exposición total	5,48	
EU-21	Del cual: parte del requisito que puede cumplirse con una garantía	0,00	
Promemoria			
EU-22	Importe total de los pasivos excluidos a los que hace referencia el artículo 72 bis, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 575/2013	N/A	